

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE PROMOTORA INMOBILIARIA MMK S.A.
No. 2 **16/03/2018**

En Cuenca, a los diez y seis días de marzo de 2018, siendo las doce horas quince minutos, en el domicilio de la empresa ubicado en la Av. Paucarbamba 3-142 se reúnen los socios de Promotora Inmobiliaria MMK S.A. el Ing. Andrés León V. en calidad de socio y gerente de la empresa, el Tigo. Mauricio León S. en calidad de gerente de Holding HLC S.A. y el Ing. Diego León Ch. socio y presidente de la empresa, y se constituyen en Junta General Universal Ordinaria de acuerdo al estatuto y al Art. 238 de la ley de compañías, para tratar dos puntos: a)- Conocimiento del informe de gerencia por el año 2017. b)- Conocimiento y aprobación de balances 2017. c)- Puntos Varios

El Ing. Diego León da la bienvenida, indica a los asistentes que la sesión está siendo grabada para cumplir la normativa de la Superintendencia de Compañías y pide que el gerente lea el orden del día. Luego el presidente pregunta que si los asistentes están de acuerdo, todos expresan su acuerdo con el mismo.

a)- El presidente cede la palabra al gerente quien lee su informe que es aprobado por unanimidad.

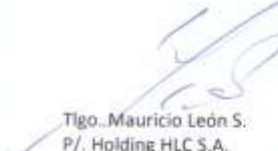
b)- El presidente muestra los balances general y de pérdidas y ganancias y acota que la empresa al no haber tenido actividad aún, los balances representan básicamente las inversiones realizadas. Al ser consultados los socios, los balances son aprobados por unanimidad.

c)- El presidente pregunta a la junta si existe algún tema que merezca ser tratado en puntos varios. Los asistentes indican que no.

Se pausa la grabación de la junta mientras se redacta el acta. Redactada el da lectura al presente instrumento, se aprueba y se firma en unidad de acto por duplicado. Siendo las doce horas con veinte minutos, se levanta la sesión.


Ing. Andrés León V.
Gerente-Socio


Ing. Diego León
Presidente


Tigo. Mauricio León S.
P/. Holding HLC S.A.